



PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con cuarenta minutos, del día primero de diciembre del año dos mil veintidós, con una asistencia de 41 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Jesús Sesma Suárez, para referirse a la rectificación de turno de una iniciativa presentada con anterioridad, además de que no se incluyó en el orden del día un dictamen. La diputada Mónica Fernández Cesar, solicitó el uso de la palabra para referirse al mismo tema.

Inmediatamente, se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 108 puntos. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, el paquete económico del ejercicio fiscal 2023. El Pleno quedó debidamente enterado. El segundo, remite el comunicado por el que se informa que hasta la aprobación en pleno del paquete económico de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023, se considerarán días hábiles los primeros 15 días del mes de diciembre del 2022; asimismo, se instruyó su lectura. En votación económica se aprobó el comunicado de referencia.

A continuación, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes solicitudes de prórroga: una de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica, para la elaboración del dictamen a dos iniciativas. Una de la Comisión de Seguridad Ciudadana, para la elaboración del dictamen a una iniciativa y un punto de acuerdo. Una de las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica y la de Administración Pública Local, para la elaboración del dictamen a una iniciativa. Una de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, para la elaboración del dictamen a una iniciativa. Todo lo anterior conforme a los documentos publicados en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se autorizaron las prórrogas de referencia.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes solicitudes, una del diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, para el retiro de una iniciativa. Dos de la diputada Elizabeth Mateos Hernández, para el retiro de dos puntos de acuerdo. Uno del diputado Royfid Torres González, para el retiro de un punto de acuerdo. Dos del diputado Aníbal Cádiz Morales, para el retiro de dos iniciativas. Uno de la diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, para el retiro de dos iniciativas y dos puntos de acuerdo. Una del diputado Héctor Barrera Marmolejo, para el retiro de una iniciativa. Uno de la diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, para el retiro de un punto de acuerdo. Uno de la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, para el retiro de un



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2022



punto de acuerdo. Uno del diputado Ricardo Rubio Torres, para el retiro de una iniciativa. Uno de la diputada Mónica Fernández César, para el retiro de una iniciativa y cinco puntos de acuerdo. Cabe señalar que, respecto al quinto punto de acuerdo enlistado en el oficio firmado por la diputada, no ha lugar a conceder dicho retiro, toda vez que no existe registro de su presentación. Uno de la diputada Xóchitl Bravo Espinosa y el diputado Carlos Hernández Mirón para el retiro de una iniciativa. Uno de la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, para el retiro de un punto de acuerdo, conforme al documento publicado en la Gaceta Parlamentaria. Se instruyó a que se hiciera del conocimiento de las Comisiones Dictaminadoras para los efectos a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, un comunicado mediante el cual remite para su publicación, la convocatoria para el proceso de renovación de los integrantes del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Se instruyó su publicación, en el sitio de internet y redes sociales del Congreso y se remitió a la Coordinación de Comunicación Social, para la publicación en dos Diarios de circulación nacional, en los términos que el documento establece.

También, la Presidencia informó que se recibieron los siguientes comunicados, mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el pleno. Tres del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y uno de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México y fue remitida a las diputadas y diputados proponentes para los efectos conducentes.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió de parte del Poder Judicial de la Ciudad de México, un comunicado respecto de la ratificación de la Magistrada y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Se instruyó su publicación en el sitio de internet y redes sociales del Congreso y se remitió a la Coordinación de Comunicación Social, para la publicación en dos Diarios de circulación nacional, en los términos que el documento establece.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual, remite el segundo informe trimestral del avance del programa de mejoramiento del metro al 30 de junio de 2022. Se turnó a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial, para los efectos conducentes.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió de parte del Instituto Nacional Electoral, un comunicado mediante el cual remite un acuerdo respecto del expediente UT/SCG/PE/PRD/473/2022; asimismo, se instruyó su lectura. Se remitió a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México, para los efectos conducentes.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2022



A continuación, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Cámara de Senadores, un comunicado por el que remite un dictamen aprobado por su pleno, por lo que el pleno queda debidamente enterado. Se remitió a la Coordinación de Comunicación Social y a la Oficialía Mayor para los efectos conducentes.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ciudadana en materia de uso de suelo, respecto al predio ubicado en corregidora 92. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

La Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México:

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se expide la Ley para Garantizar el Acceso Libre y Gratuito a Internet en la Ciudad de México, suscrita por la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8 de la Constitución Política de la Ciudad de México, suscrita por la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Ciencia, Tecnología e Innovación.

La Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 42, 51, 83 y 101, fueron retirados del orden del día.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una propuesta de iniciativa ante el Congreso de la Unión, con proyecto de decreto, por la que se reforma el artículo 10 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer el derecho a la seguridad y la legítima defensa, suscrita por el diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Seguridad Ciudadana.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona una fracción IV al artículo 90, de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2022



De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un párrafo quinto al artículo 240 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, en materia de Verificación Administrativa, suscrita por la diputada Mónica Fernández César, integrante del grupo parlamentario de Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial, con opinión de la Comisión de Administración Pública Local.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad de México; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Constitución Política de la Ciudad de México, sobre la estrategia local de acción climática. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Planeación del Desarrollo.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas:

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, suscrita por el diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial, con opinión de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma la fracción XXV del artículo 4 y se adiciona una fracción del artículo 12, ambos de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, y se reforma el artículo 201 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, suscrita por el diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Bienestar Animal y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, con opinión de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 231 y se adiciona el artículo 256 bis del Código Fiscal de la Ciudad de México, en materia de incentivos fiscales para fomentar la chatarrización de automóviles, suscrita por la diputada Mónica Fernández César, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por la cual se expide la Ley de Puntos de



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2022



Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes en la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 1392 bis del Código Civil para el Distrito Federal. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Miriam Valeria Cruz Flores, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona una fracción VII al artículo 346 del Código Penal para el Distrito Federal y una fracción XLIV del Artículo 3 de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, en materia de recolección de recibos urbanos y recibos sólidos de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

La Presidencia dio la más cordial bienvenida a las y los estudiantes de la licenciatura en Comunicación Política de la Universidad Nacional Autónoma de México.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se deroga el artículo 110 y se reforma el artículo 332 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, en materia de Procedimiento de Reformas Constitucionales, suscrita por la diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un párrafo al artículo 6 y un párrafo al artículo 29 apartado B de la Constitución de la Ciudad de México, en materia Electoral y de Género. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Asuntos Político-Electorales, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Alberto Martínez Urincho, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un inciso Q al artículo 11 de la Constitución Política de la Ciudad de México, para el reconocimiento de los derechos



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2022



de las personas de género no binario. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Derechos Humanos, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

La diputada Xóchitl Bravo Espinosa, solicitó el uso de la palabra para dar la bienvenida a jóvenes del estado de Guerrero del Centro Regional de Educación Superior, campus Cruz Grande.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 81, fue retirado del orden del día.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el último párrafo del artículo 307 ter, del Código Fiscal de la Ciudad de México, para crear el programa seguro de vida para repartidoras y repartidores, suscrita por el diputado Aníbal Cañez Morales, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Estrada Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma la fracción VIII, se adiciona una fracción IX y se recorren las subsecuentes del artículo 115 de la Ley de Salud de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Salud y la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas:

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adicionan dos párrafos al artículo 131 del Código Fiscal de la Ciudad de México, en materia de póliza de seguro universal para inmuebles que cumplan con el pago del impuesto predial, suscrita por el diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona la fracción X al artículo 444 del Código Civil para el Distrito Federal, y se reforma el título séptimo del Código Penal para el Distrito Federal y adiciona el artículo 199 bis, en materia de Educación de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por el diputado Christian Moctezuma González, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2022



Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona el artículo 133 Ter, al Código Fiscal de la Ciudad de México, respecto del impuesto predial y su distribución a las 16 alcaldías de la Ciudad de México, suscrita por la diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, Christian Damián Von Roehrich de la Isla y María Gabriela Salido Magos, integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 113 del Código Fiscal de la Ciudad de México, suscrita por el diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona la fracción VII bis al artículo 4 de la Ley de Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores y del Sistema Integral para su Atención de la Ciudad de México, suscrita por el diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona el artículo 158 bis al Código Fiscal de la Ciudad, suscrita por la diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, en materia de Retiro y Sustitución de Mobiliario Urbano por Obsolescencia y Deterioro, suscrita por la diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona el párrafo cuarto al artículo 243 del Código Penal para el Distrito Federal, con la finalidad de inhibir la compraventa de coladeras robadas en la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2022



Como siguiente punto del orden del día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo, con modificaciones, a la iniciativa con proyecto de decreto, por el cual, se adiciona el artículo 47 bis a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez. La Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Gonzalo Espina Miranda, a nombre de la Comisión dictaminadora, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría, a recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto, con: 40 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó su remisión a la Jefatura de Gobierno, para promulgación y publicación en la Gaceta de la Ciudad de México.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 60, fue retirado del orden del día.

Como siguiente punto del orden del día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones, respecto de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 27 de la Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil para la Ciudad de México, para la admisión de las hijas e hijos de padres solteros en los Centros de Atención y Cuidado Infantil de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez. La Presidencia concedió el uso de la palabra, a la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, a nombre de la Comisión Dictaminadora, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría, a recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto, con: 43 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó a que se remitiera a la Jefatura de Gobierno, para promulgación y publicación en la Gaceta de la Ciudad de México.

Como siguiente punto del orden del día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen, por el que se aprueba la terna para elegir a la persona Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Constitucional Autónomo Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, que presentan las Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México. La Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Gonzalo Espina Miranda, a nombre de la Comisión dictaminadora, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría, a recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto, con: 46 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2022



La Presidencia dio la más cordial bienvenida al señor Stephen Murray, representante de la Comunidad Irlandesa en México y Director del Parlamento Internacional de Educación.

A continuación, la Presidencia procedió a seleccionar de la terna propuesta, a la persona que habrá de ocupar el cargo de titular del órgano interno de control del organismo constitucional autónomo Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, para que sea el Pleno del Congreso, quien designe a quien ocupe el cargo mencionado.

En votación por cédula con: 2 votos para Flor Jiménez Bautista, 44 votos para César Silva Mejía, 3 votos para Alejandra Jazmín Simental Franco y 2 votos anulados. La Presidencia informó se designó como persona Titular del Órgano Interno de Control del organismo constitucional autónomo Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, al ciudadano César Silva Mejía. El Pleno del Congreso de la Ciudad de México quedó debidamente enterado e instruyo a que fuese notificado y citado el ciudadano para la rendición de la Protesta de Ley correspondiente.

A continuación, la Presidencia informó que se encontraba a las puertas del Recinto el ciudadano César Silva Mejía, para rendir su Protesta de Ley. Se designó como Comisión de Cortesía a los diputados integrantes de las Juntas Directivas Comisiones Dictaminadoras, para que acompañen a la entrada del Recinto al ciudadano César Silva Mejía.

La Presidencia solicitó su remisión del dictamen a la Jefatura de Gobierno para promulgación y publicación en la Gaceta de la Ciudad de México y en la Gaceta Parlamentaria del Congreso de la Ciudad de México.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 98, fue retirado del orden del día.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron los siguientes puntos de acuerdo:

Con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, maestra Luz Elena González Escobar, para que en el proceso de formulación del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México 2023, se atienda a los principios de progresividad, eficacia y eficiencia a fin de procurar la mayor asignación de recursos posibles para los programas presupuestarios E155 financiamiento, expropiaciones y gastos inherentes al programa vivienda en conjunto y S061 vivienda en conjunto, para la realización del derecho a la vivienda de la población que, por su condición socioeconómica o por otras condiciones de vulnerabilidad, requiere de la acción del estado para garantizarlo, suscrita por el diputado Gerardo Villanueva Albarrán,



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2022



integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por medio de la cual se solicita respetuosamente a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda de este Congreso de la Ciudad de México, que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023, se considere una ampliación presupuestal para la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, para la implementación del programa de reconstrucción mamaria gratuita, dirigido a aquellas mujeres que fueron sometidas a mastectomía por haber sufrido cáncer de mama, suscrita por la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se hace un atento exhorto a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, para que de acuerdo a su suficiencia presupuestal y por medio de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, asignen presupuesto para ampliar el número de patrullas en la alcaldía de Xochimilco, a efecto de abatir los índices delictivos y generar mayor seguridad en esta alcaldía, suscrita por la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana. Se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el cual se le exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y a la de Hacienda ambas del Congreso de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias revise la viabilidad de otorgar una partida presupuestal al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para la realización de un pozo de absorción en la zona del campo de fútbol en la colonia Ampliación Emiliano Zapata, en la alcaldía de Iztapalapa a fin de evitar inundaciones en la zona, suscrita por la diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera respetuosa a la Comisión Ambiental de la Megalópolis, así como a los gobiernos de las entidades federativas que la integran, a revisar y actualizar los diversos instrumentos para mejorar la calidad del aire de la zona metropolitana del Valle de México, así como a garantizar la instrumentación de programas de ordenamiento ecológico para recuperar y preservar áreas verdes, áreas de valor ambiental e implementar mecanismos de coordinación interinstitucional, metropolitana y ciudadana, para combatir la contaminación atmosférica a fin de disminuir los contaminantes y controlar las fuentes de emisión que afectan la calidad del aire del Valle de México, suscrita por la diputada Tania Nanette Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2022



y dictamen a las comisiones unidas de Desarrollo Metropolitano y la de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

Con punto de acuerdo, por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, que consideren al menos 10 millones de pesos adicionales en el ejercicio fiscal 2023, para la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, con la finalidad de fortalecer la operación de la brigada de vigilancia animal, suscrita por el diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por medio de la cual se solicita de manera respetuosa a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda de este Congreso de la Ciudad de México, que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023, se considere una ampliación presupuestal para la Subsecretaría de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental y las alcaldías de Iztacalco e Iztapalapa, ambas de la Ciudad de México, para la realización y ejecución del proyecto de rescate y reordenamiento del comercio en la avenida Calle 7 ubicada en la colonia Pantitlán, suscrita por la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el cual se exhorta de manera respetuosa a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y a la de Hacienda, ambas del Congreso de la Ciudad de México, a efecto de que la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, considere la viabilidad de otorgar un aumento en la partida presupuestal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, a efecto de garantizar la distribución de agua para consumo humano en las distintas colonias de la denominada Sierra de Santa Catarina, suscrita por la diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, para solicitar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México la asignación de \$383,200,000.00 del techo presupuestal del Fondo Ambiental Público, para el ejercicio fiscal 2023, para que la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México, en coordinación con las 16 alcaldías y demás autoridades competentes, señaladas en la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, diseñe y aplique un programa de esterilización masiva en todo el territorio de la capital del país, en el que se establezca como meta para la esterilización de todos los perros en situación de calle, el mes de diciembre del año 2025, suscrita por el diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2022



parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el cual se le exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y a la de Hacienda ambas del Congreso de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias, revise la viabilidad de otorgar una partida presupuestal al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para la instalación y conexión de drenaje en las calles Virgen de Guadalupe San Juan de Los Lagos y Los Lagos en la colonia Lomas de la Estancia, en la alcaldía Iztapalapa, suscrita por la diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para que, en la propuesta de presupuesto que haga al Pleno para el ejercicio fiscal 2023, se considere un monto de 5 millones de pesos, para mantenimiento de red de drenaje del mercado San Juanita de la alcaldía Venustiano Carranza, mantenimientos que se aplicaron a estos inmuebles durante 2021 en la siguiente clasificación Eje 2, programa presupuestario E092 denominado operación y mantenimiento de mercados públicos y que en 2022 se infiere, estuvieron adjudicados en la rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública, función institucional 02, según el POA, suscrita por la diputada Mónica Fernández César, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el cual se exhorta de manera respetuosa a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y a la de Hacienda ambas del Congreso de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias revisen la viabilidad de otorgar una partida presupuestal a la alcaldía Iztapalapa, a efecto de construir un muro perimetral para evitar el uso de barrancas como basurero clandestino, suscrita por la diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de este honorable Congreso de la Ciudad de México, para que en la propuesta de presupuesto que haga al pleno de diputados para 2023, se considere un monto de 5 millones, para la restauración y remozamiento detallado y completo de la fachada y costados externos del inmueble que ocupa el Recinto Legislativo de Donceles, ubicado en el cruce de las calles de Donceles y Allende en el Centro Histórico de la Ciudad de México y sede del Congreso de la Ciudad de México, suscrita por la diputada Mónica Fernández César, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, a que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, otorgue el presupuesto suficiente a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a efecto de que se realicen pruebas de tamizaje sanguíneo, para la detección oportuna del cáncer cervicouterino en los hospitales públicos de la capital, con el objetivo de incrementar el diagnóstico temprano y combatir las altas tasas de mortalidad por dicha enfermedad, suscrita por la diputada Yuriri Ayala Zúñiga y el diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, integrantes del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de este honorable Congreso de la Ciudad de México, para que en la propuesta de presupuesto que haga al pleno de diputados para 2023, se considere un monto de 5 millones de pesos para el mantenimiento de la red de drenaje de la colonia Damián Carmona, en la alcaldía Venustiano Carranza, mantenimientos que se aplican a estos inmuebles y que durante este 2022, se clasificaron en el eje 2, programa presupuestario K016, denominado rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública, según el Programa Operativo Anual emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, suscrita por la diputada Mónica Fernández César, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que el Congreso Local de la Ciudad de México, hace un respetuoso llamado a la Cámara de Diputados, del honorable Congreso de la Unión para que prevean y dispongan en su Proyecto del Decreto de Presupuesto para el Año 2023, la cantidad de 5 mil millones de pesos, para que sean destinados al Fondo Metropolitano del Valle de México, suscrita por la diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, para que en la propuesta de presupuesto que haga al pleno de diputados para 2023, se considere un monto de 3 millones de pesos, para la colocación y mantenimiento de luminarias en la colonia Valle Gómez, en la alcaldía Venustiano Carranza, mantenimientos que se aplican a estos inmuebles y que durante 2022 se clasificaron en el eje 2, fondo de inversión K016, denominado rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública, según el Programa Operativo Anual emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, correspondiente a este 2022, suscrita por la diputada Mónica Fernández César, integrante del grupo parlamentario del Partido



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2022



Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 103 fue retirado del orden del día.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, para que en el análisis del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, se considere una partida presupuestal adicional de 900 millones de pesos, para la reconstrucción mamaria gratuita de las capitalinas que han sido mastectomizadas debido al cáncer de mama, suscrita por la diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de este honorable Congreso de la Ciudad de México, para que en la propuesta de presupuesto que haga al pleno de diputados para el ejercicio fiscal 2023, se considere un monto de 7,000,000.00 millones de pesos para la colocación de luminarias en la colonia 20 de noviembre, en la alcaldía Venustiano Carranza, mantenimientos que se aplican a estos inmuebles y que durante este 2022, se clasificaron en el eje 2, fondo de inversión K016 denominado rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública, según el programa operativo anual emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, correspondiente a este 2022, suscrita por la diputada Mónica Fernández César, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 86, fue retirado del orden del día.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta de manera atenta y respetuosa a la titular de la alcaldía Tláhuac, para que en el ámbito de sus funciones y atribuciones realice la compra de carros tanques o pipas de agua en beneficio de las y los ciudadanos de la demarcación, contemplado dentro del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México 2023, suscrita por la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, doctora Oliva López Arellano, y a la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, maestra Luz Elena González Escobar, para que realicen las acciones necesarias a efecto de conseguir la suficiencia presupuestal requerida para la reconstrucción mamaria gratuita de las capitalinas que han sido



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2022



mastectomizadas debido al cáncer de mama, suscrita por la diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, considere en el presupuesto del ejercicio fiscal del año 2023, de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, el aumento del 3% adicional del total asignado a cada una de las demarcaciones, mismo que será destinado a la reactivación económica, con la finalidad de continuar con la recuperación económica de la capital, suscrita por la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la persona titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y a las personas titulares de las 16 alcaldías, todas de la Ciudad de México, para que ejecuten acciones en materia de espacio público y conservación del paisaje e imagen urbana, suscrita por la diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a diversas autoridades para que en el ámbito de sus competencias realicen actividades en materia de retiro, sustitución, mantenimiento e identificación de postes destinados a brindar algún servicio de interés público, suscrita por la diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a las personas titulares de las dieciséis alcaldías de la Ciudad de México, para que remitan a esta Soberanía, el documento con el que sus concejos aprobaron sus anteproyectos de presupuesto para el ejercicio fiscal 2023, suscrita por la diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la persona titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, a fin de realizar las acciones necesarias, en el ámbito de su competencia, para el retiro de casetas telefónicas que ya no cumplen la función para la cual fueron instaladas, suscrita por la diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y la de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, para que en el presupuesto de egresos correspondientes al ejercicio 2023, se valore y se otorgue una partida presupuestal de 15 mil millones de pesos al Tribunal Superior de Justicia y al Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México, con la finalidad de que se consolide el Sistema de Justicia Laboral y los Juzgados de Tutela en la capital, suscrita por el diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Cuenta Pública y de Hacienda.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por la cual, en el marco de la conmemoración del Día Mundial del Sida, se exhorta de manera respetuosa a diversas autoridades de la Ciudad de México a implementar acciones en la materia. Se suscribió un diputado al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó el punto de acuerdo y se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Montes de Oca del Olmo, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente y al Sistema de Aguas, SACMEX, ambos de la Ciudad de México, a investigar, informar y atender la problemática por la cual, se ha dado la mortandad masiva atípica de peces en los lagos del Bosque de Chapultepec. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica, se aprobó el punto de acuerdo, para ser remitido a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

También, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Barrera Marmolejo; para presentar la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita a la alcaldía Coyoacán, transparente información a este honorable Congreso, sobre los permisos de construcción del Bazar Pericoapa La Virgen, ubicado en calzada de La Virgen 2821, asimismo a la titular del Instituto de Verificación Administrativa, informe a este honorable congreso, si el predio donde se está construyendo dicho bazar tiene permiso de uso de suelo comercial, suscrita por el diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, a nombre propio y de los diputados Fausto Manuel Zamorano Esparza y Jonathan Colmenares Rentería, ambos integrantes del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó el punto de



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2022



acuerdo y se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 66, fue retirado del orden del día.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado José Martín Padilla Sánchez; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para solicitar a la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México, que coordine la realización de una mesa de trabajo con el Instituto para la Seguridad de las Construcciones y demás instancias gubernamentales que considere necesario, para analizar alternativas de solución a los vecinos de la Unidad Habitacional Guelatao de Juárez en la Alcaldía Iztapalapa, la cual se encuentra sobre una grieta de tensión y actualmente presenta asentamientos, fracturas, daños y distintas afectaciones en varios edificios que ponen en peligro la integridad física de los vecinos y la de sus bienes, suscrita por el diputado José Martín Padilla Sánchez, a nombre propio y del diputado Jesús Sesma Suárez, integrantes de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó el punto de acuerdo, para ser remitido a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Marcela Fuente Castillo, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a las personas titulares de las 16 alcaldías para que, en el ámbito de sus atribuciones y su suficiencia presupuestal, promuevan la compra de la flor de nochebuena de la Ciudad de México. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó el punto de acuerdo y se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 75, fue retirado del orden del día.

También, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que solicita al Servicio de Atención Tributaria, a trabajar en coadyuvancia con las representaciones de México en el exterior con el objeto de realizar jornadas de tramitación de la denominada *e.firma*. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó el punto de acuerdo y fue remitido a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2022



A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Maxta González Carrillo, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se solicita respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México que etiquete en el Presupuesto de Egresos 2023, una partida presupuestaria para el reencarpetamiento de las Calles 5 de Febrero, Isabel la Católica y Diagonal 20 de Noviembre de la Colonia Obrera; Doctor Andrade, Doctor Barragán, Doctor Andrade, Doctor Erazo y Doctor Claude Bernard de la Colonia Doctores; y Puebla, Colonia Roma, de la Demarcación Territorial de Cuauhtémoc. Se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrantes del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Congreso de la Ciudad de México para que en el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023, se pondere la asignación de un monto de inversión para la compra y distribución de condones de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México en colaboración con organizaciones de la sociedad civil. Se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para exhortar de manera respetuosa a diversas autoridades a fortalecer y expandir el mercado de las mujeres y jóvenes emprendedoras y productoras a fin de fomentar su empoderamiento y autonomía económica. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica, se aprobó el punto de acuerdo y fue remitido a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

La Presidencia concedió un minuto de aplausos por el lamentable fallecimiento de la perrita de rescate Laika, a petición de la diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron 5 efemérides: La primera, con motivo del Día Mundial del SIDA, suscrita por la diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

La segunda, con motivo del 1° de diciembre, Día Mundial de la Lucha contra el SIDA, suscrita por la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.

La tercera, con motivo del Día Mundial del SIDA, suscrita por el diputado Royfid Torres González, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2022



La cuarta, con motivo del día 2 de diciembre, Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud, suscrita por el diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

La quinta, con motivo del día 2 de diciembre, conmemoración de la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Instrucción Pública, con la que se crea la Escuela Nacional Preparatoria, suscrita por el diputado Christian Moctezuma González, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levantó la sesión, siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos, y citó para la sesión ordinaria, el día martes seis de diciembre de 2022 a las 09:00 horas.